

**ESTUDIO ECONÓMICO DE INTEGRACIÓN
AVIATUR S.A. Y CARVAJAL SERVICIOS S.A.S.**

1. DATOS BÁSICOS

Número de radicación:	13-1447
Fecha de radicación:	04 de enero de 2013
Fecha publicación página web	08 de enero de 2013
Fecha vencimiento primera etapa:	18 de febrero de 2013

2. SOCIEDADES INTERVINIENTES

2.1. CARVAJAL S.A.S (En adelante CARVAJAL)

La sociedad CARVAJAL *"fue constituida mediante escritura pública 915 del 23 de abril de 2009, e inscrita el 24 de abril de 2009 en la Cámara de Comercio de Cali, con CIU 7414"*¹. Las intervinientes informan que la sociedad tiene por objeto principal:

"a) El suministro de servicios de organización y funcionamiento empresarial en los campos financiero, contable, legal, administrativo, de personal, de comercio exterior, de planeación y desarrollo, inmobiliario y de logística a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

b) Actuar como agente embarcador de carga a través de cualquier medio de transporte; actuar como intermediario para el transporte multimodal o combinado en el campo nacional o internacional a través de empresas de transporte debidamente facultadas para esta actividad; actuar como agente consolidador o desconsolidador de mercancía de exportación o importación, para lo cual podrá desempeñar actividades tales como la agencia y representación de toda clase de firmas nacionales o extranjeras dentro del ramo de carga; (...)"

*c) realizar cualquier actividad comercial o civil lícita"*².

Las principales cuentas de los estados financieros de CARVAJAL a 31 de diciembre de 2011 se presentan a continuación:

¹ Información aportada por las intervinientes, folio 3. El código CIU 7414 está relacionado con actividades de asesorías, consultorías y asistencia comercial en actividades de asesoramiento empresarial.

² Información aportada por las intervinientes, folio 25.

Tabla No. 1
Cuentas de los estados Financieros a 31 de Diciembre de 2011

CUENTA	VALOR EN PESOS (\$)
Activos	31.032.289.000
Pasivos	8.546.805.000
Patrimonio	22.485.484.000
Utilidad neta	627.183

Fuente: Información aportada por las intervinientes, folios 51 al 53.

Con relación a la participación accionaria, CARVAJAL no cuenta con accionistas, dado que fue una sociedad constituida en el año 2009, con el objetivo de reestructurar los negocios de las empresas del GRUPO CARVAJAL S.A, teniendo como objeto social:

"(...) el establecimiento de agencias de viajes, reservas de servicios, tramites de documentación, turismo receptivo etc., no obstante estas actividades no han sido desarrolladas, según certificado adjunto³(...):

2.2. AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A. (EN ADELANTE AVIATUR)

AVIATUR es una sociedad constituida en la ciudad de Bogotá mediante Escritura Pública No. 415 el 6 de febrero de 1957 e inscrita ante la Cámara de Comercio el 13 de febrero de 1957.

Su actividad principal es:

"(...) la asesoría y gestión de viajes tanto de empresas, como de organismos internacionales y personas naturales en general. Adicionalmente tiene presencia activa en distintos sectores relacionados con el turismo tales como la programación y venta de excursiones nacionales e internacionales, la reservación de hoteles, alquiler de vehículos, cruceros, trenes, organización de convenciones, ferias, seminarios, etc."⁴.

El objeto social de AVIATUR es:

"(...) la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases (...)"⁵.

³Información aportada por las intervinientes, folio 1.

⁴ Información aportada por las intervinientes, folio 4.

⁵ Información aportada por las intervinientes, Certificado de Existencia y Representación Legal, folio 33.

Las principales cuentas de los estados financieros de AVIATUR a 31 de diciembre de 2011 se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No. 3
Cuentas principales de los estados Financieros a 31 de Diciembre de 2011

CUENTA	VALOR EN PESOS (\$)
Activos	95,953,263,341
Pasivos	86,065,122,330
Patrimonio	9,888,141,010
Utilidad neta	1,683,283,979

Fuente: Información aportada por las intervinientes en Cd, Estados Financieros, folio 93.

La composición accionaria de AVIATUR es la siguiente:

Tabla No. 4
Composición accionaria

ACCIONISTA	PARTICIPACION (%)
[REDACTED]	[REDACTED]
Total	100,0%

Fuente: Información aportada por las intervinientes, folio 7.

En cuanto a las relaciones de control de la sociedad AVIATUR, como se puede observar en el certificado de existencia y representación legal de la empresa, el 6 de enero de 2004, bajo el No. 914220 del libro IX, se constituyó una situación de control entre GRUPO AVIATUR S.A. como matriz y AVIATUR como subordinada⁶.

2.3 GRUPO AVIATUR S.A. (En adelante GRUPO AVIATUR)

Esta sociedad fue constituida mediante Escritura Pública No. 3001 de la Notaría Cuarta de Bogotá el 14 de junio de 1978, inscrita el 13 de septiembre de 1978.

Su objeto social es:

"(...) Representar en el territorio Colombiano o fuera de él a compañías de transporte marítimo, aerolíneas, hoteles, alquiler de vehículos y toda

⁶Certificado de Existencia y Representación Legal, folio 24.

clase de compañías o entidades relacionadas con las actividades turísticas, sean éstas nacionales o extranjeras"⁷.

Actualmente la sociedad se dedica a invertir en compañías de la industria turística.

Las principales cuentas de los estados financieros de la empresa a 31 de diciembre de 2011 se presentan a continuación:

Tabla No5
Cuentas principales de los estados Financieros a 31 de Diciembre de 2011

CUENTA	VALOR EN PESOS (\$)
Activos	46,572,840,447
Pasivos	14,234,444,118
Utilidad neta	2,348,889,989

Fuente: información aportada por las intervinientes- Expediente No 11-027017 Aviatur S.A-Vías, folios 277, 279.

La composición accionaria del GRUPO AVIATUR es la siguiente:

Tabla No. 6
Composición accionaria

ACCIONISTA	PARTICIPACION (%)
[REDACTED]	[REDACTED]
Total	100,0%

Fuente: información aportada por las intervinientes-Expediente No 11-027017 Aviatur S.A-Vías, folios 277, 279.

En cuanto a las relaciones de control de la sociedad GRUPO AVIATUR, se puede observar en el certificado de existencia y representación legal que se configuró grupo empresarial en los términos del Artículo 28 de la Ley 222 de 1995⁸, entre

⁷ Según consta en el certificado de existencia y representación legal de la sociedad GRUPO AVIATUR, folio 94-100.

⁸ Ley 222 de 1995, Artículo 28: "Habrá grupo empresarial cuando además del vínculo de subordinación, exista entre las entidades unidad de propósito y dirección. Se entenderá que existe unidad de propósito y dirección cuando la existencia y actividades de todas las entidades persigan la consecución de un objetivo determinado por la matriz o controlante en virtud de la dirección que ejerce sobre el conjunto, sin perjuicio del desarrollo individual del objeto social o actividad de cada una de ellas".

GRUPO AVIATUR como sociedad matriz y las sociedades subordinadas, que se listan en la siguiente tabla:

Tabla No. 7
Sociedades pertenecientes al Grupo Empresarial GRUPO AVIATUR

SOCIEDAD	CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD	OBJETO SOCIAL
GRUPO AVIATUR LTDA.	6 de septiembre de 1978 Notaría Cuarta de Santafé de Bogotá. Escritura pública: 3001.	Sociedad matriz. Inversión en empresas de la industria turística.
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.	13 de febrero de 1957 Notaría Séptima de Bogotá Escritura pública: 415.	Agencia de viajes y turismo.
MAYATUR S.A.	2 de agosto de 1967 Notaría 8 de Santafé de Bogotá Escritura pública: 1.264.	Agencia de viajes y turismo.
OCTOPUS TRAVEL LTDA.	3 de noviembre de 1994 Notaría Novena de Santafé de Bogotá Escritura pública: 7.147.	Agencia de viajes y turismo.
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIELOS ABIERTOS LTDA.	23 de julio de 1991 Notaría Novena de Santafé de Bogotá Escritura pública: 4.194	Agencia mayorista y agencia de viajes y turismo.
HOTELES AVIA S.A.	22 de septiembre de 2006 Notaría 25 de Bogotá D.C. Escritura pública: 2.590	Administración, construcción y operación de hoteles propios o de terceros.
CLIPPERTON LTDA.	22 de abril de 2004 Notaría 25 de Bogotá D.C. Escritura pública: 986	Servicios de hospedaje y hotelería. Remodelación de inmuebles y manufacturas artesanales.
AVIATUR GEMATOUR S.A.S.	19 de junio de 2009 Documento privado de la asamblea de accionistas.	Servicios turísticos generales.
UNIÓN DE REPRESENTACIONES LTDA.	9 de enero de 1987 Notaría 21 de Santafé de Bogotá Escritura pública: 26	Representación de las empresas del sector turístico.
REPRESENTACIONES AVIA S.A.S.	22 de octubre de 2009 Documento privado de la asamblea de accionistas.	Representación de empresas del sector turístico.

AVIA CARIBBEAN LTDA.	19 de agosto de 2004 Notaría 25 de Bogotá D.C. Escritura pública: 2.296.	Representación de proveedores turísticos. También realiza actividades de turismo receptivo, tours, cruceros y transporte turístico.
AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A.	22 de septiembre de 1994 Notaría Novena de Santafé de Bogotá Escritura pública: 6.058.	Asistencia al viajero, vehículo, hogar y otros.
SERVICIOS MEDICOS AVIA LTDA.	19 de enero de 2001 Notaría 25 de Bogotá D.C. Escritura pública: 118.	Asistencia médica a viajeros.
AGENCIA DE CARGA AVIATUR S.A.	29 de septiembre de 1995 Notaría 41 de Santafé de Bogotá Escritura pública: 2.947.	Agencia de carga.
AVIA EXPRESS LTDA.	29 de febrero de 2000 Notaría 49 de Bogotá D.C. Escritura pública: 1.537.	Mensajería especializada.
AGENCIA DE ADUANA AVIATUR S.A.	23 de febrero de 1995 Notaría Novena de Santafé de Bogotá Escritura pública: 920.	Agencia de aduanas.
DEPÓSITO ADUANERO AVIATUR S.A.	17 de octubre de 1977 Notaría Cuarta de Santafé de Bogotá Escritura pública: 5.908.	Depósito aduanero.
SERVICIOS AVIA LTDA.	10 de enero de 2003 Notaría Segunda de Rionegro Escritura pública: 26.	Servicios de zona franca.
USUARIOS DE SERVICIOS AVIA LTDA.	29 de noviembre de 2000 Notaría 25 de Bogotá D.C. Escritura pública: 10.54.321.	Servicios de zona franca.
LATIN AMERICAN DISTRIBUTION COLOMBIA S.A.	18 de enero de 2008 Notaría 25 de Bogotá D.C. Escritura pública: 86.	Importación, exportación, transporte, almacenamiento y distribución de alimentos e insumos.
AVIA EXPORT LTDA.	16 de junio de 2006 Notaría 25 de Bogotá D.C. Escritura pública: 1.563	Operaciones de comercio exterior. Consultorías en áreas de comercio exterior y turismo.

SOCIEDAD DE SISTEMATIZACIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA S.A.	5 de mayo de 2000 Notaría 25 de Bogotá Escritura pública: 1.021.420	Comercialización de software para el sector turístico.
AVIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	17 de octubre de 1977 Notaría Cuarta de Santafé de Bogotá Escritura pública: 5909.	Corredores de seguros.
AVIA MARKETING LTDA.	10 de enero de 2003 Notaría 25 de Santafé de Bogotá Escritura pública: 36.	Consultorías en mercadeo.

Fuente: Información aportada por las intervinientes, expediente 12-083910, folio 24. Elaborado por la SIC.

En cuanto al análisis de la operación de integración, se tendrá en cuenta la situación de control de la sociedad GRUPO AVIATUR respecto a la empresa AVIATUR. Son consideradas entonces intervinientes tanto las empresas del Grupo y las sociedades subordinadas que desarrollan la misma actividad o participan de la misma cadena de valor.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS INTERVINIENTES

La siguiente tabla ilustra las actividades que desarrollan las intervinientes:

Tabla No. 8
Empresas Intervinientes y sus correspondientes actividades económicas

EMPRESA	ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
	Agencia de viajes y turismo	Agencia Mayorista	H y H	RDPT	AV	ACM	AADA	SZF	CEX	SWT	CS	AM	HI
GRUPO AVIATUR S.A.													X
AVIATUR S.A.	X												
CARVAJAL SERVICES S.A.S.	X												
MAYATUR S.A.	X												
OCTOPUS TRAVEL LTDA.	X												
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIELOS ABIERTOS LTDA.	X	X											
HOTELES AVIA S.A.			X										
CLIPPERTON LTDA.			X										
AVIATUR GEMATOUR S.A.S.				X									
UNIÓN DE REPRESENTACIONES LTDA.				X									
REPRESENTACIONES AVIA S.A.S.				X									
AVIA CARIBBEAN				X									

EMPRESA	ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
	Agencia de viajes y turismo	Agencia Mayonista	H y H	RDPT	AV	ACM	AADA	SZF	CEX	SWT	CS	AM	HI
LTDA.													
AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A.					X								
AGENCIA DE CARGA AVIATUR S.A.						X							
AVIA EXPRESS LTDA.						X							
AGENCIA DE ADUANA AVIATUR S.A.							X						
DEPÓSITO ADUANERO AVIATUR S.A.							X						
SERVICIOS AVIA LTDA.								X					
USUARIOS DE SERVICIOS AVIA LTDA.								X					
LATIN AMERICAN DISTRIBUTION COLOMBIA S.A.									X				
AVIA EXPORT LTDA.									X				
SOCIEDAD DE SISTEMATIZACIÓN DE LA INDUSTRIA TURISTICA S.A.										X			

EMPRESA	ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
	Agencia de viajes y turismo	Agencia Mayorista	H y H	RDPT	AV	ACM	AAAD	SZF	CEX	SWT	CS	AM	HI
AVIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.											X		
AVIA MARKETING LTDA.												X	

Fuente: Información suministrada por las intervinientes, Folios 124 a 125. Expediente 11-41297. Elaboración: SIC.

Convenciones:

- H y H: Hospedaje y turismo.
- RDPT: Representación de distintos proveedores turísticos.
- AV: Asistencia al viajero (médica y otros).
- ACM: Agencia de carga / agencia de mensajería.
- AAAD: Agencia de aduanas / depósito aduanero.
- SZF: Servicios de Zona Franca.
- CEX: Comercio exterior / operaciones de comercio internacional.
- SWT: Venta de software turístico.
- CS: Corredores de seguros.
- AM: Agencia de mercadeo.
- HI: Holding de inversión.

4. LA OPERACIÓN PROYECTADA

De acuerdo con la solicitud inicial, las intervinientes precisan que la operación que se proyecta realizar consiste en:

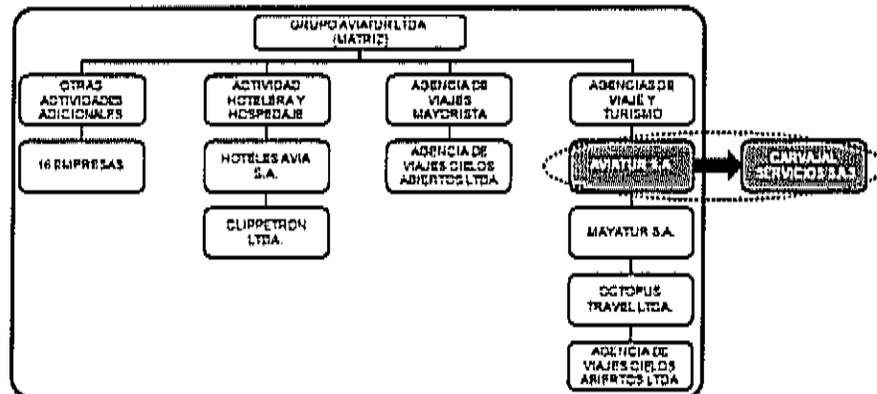
"(...) una alianza estratégica mediante la ejecución de un contrato de colaboración Empresarial, según el cual en términos generales AVIATUR le presta a CARVAJAL, los servicios de back office⁹ para la administración de sus ventas y CARVAJAL por su parte desarrollaría la gestión comercial, visita a clientes, consecución de nuevos clientes, negociaciones y demás actividades comerciales (...)"¹⁰.

Las intervinientes manifiestan que:

"Las partes conservarán sus órganos sociales propios tales como la Asamblea de Accionistas, Junta Directiva, Junta de Socios, Gerencia y Representación Legal y demás cargos directivos. De igual forma CARVAJAL puede mantener naturaleza jurídica como sociedad por acciones simplificada. Así mismo, las actividades comerciales de CARVAJAL y AVIATUR se manejarán en forma independiente"¹¹.

En el siguiente esquema se observa la operación descrita:

Diagrama No.1. Organigrama de la Operación



Fuente: Información aportada por las intervinientes. Elaboración SIC.

⁹ "Los servicios de "back office" consisten en una estructura sistematizada a través de la cual se desarrolla la operación contable y administrativa del negocio, involucrando elementos como: administradores de redes, usuarios, intranet y correos electrónicos, manejo de las bases de datos, desarrollo y ejecución de software, manejo y operación de los servidores, y en general todo soporte tecnológico de la actividad empresarial". Información aportada por las intervinientes en el expediente No. 11-027017, folio 145.

¹⁰ Información aportada por las intervinientes, folio 2.

¹¹ Ibíd.

5. ANÁLISIS DE LA OPERACIÓN

El análisis de la operación de integración de estas sociedades tiene como objetivo considerar cuáles podrían ser los agentes que se verían afectados y los efectos de la integración en el mercado de las agencias de viajes y turismo.

5.1 Agentes del sector turismo

La cadena de valor del turismo está definida como:

*"El conjunto de todas las actividades que son necesarias para producir un bien o servicio desde su concepción, pasando por las diferentes etapas de producción (que involucran una combinación de transformación física y los insumos de diferentes servicios) hasta el suministro al consumidor final para su uso"*¹².

A partir de la anterior definición, se tiene que la cadena de valor se encuentra conformada por diversos eslabones, a saber: i) proveedores de insumos, los cuales se encuentran conformados por empresas de transporte, hoteles, excursiones nacionales e internacionales, alquiler de vehículos, cruceros, trenes, organización de convenciones, ferias, seminarios, entre otros; ii) el eslabón de transformación lo conforman todo tipo de productos que el turista consumirá durante el transcurso de su viaje como los son actividades de esparcimiento, entre otros y por último iii) el eslabón de comercialización comprende a los intermediarios de la cadena como lo son las agencias de viajes, los servicios de guía turístico, entre otros.

Asimismo, el turismo es definido como:

*"(...) todas las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos (...)"*¹³.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 300 de 1996, en la actividad turística participa un sector oficial, un sector mixto y un sector privado, todos los cuales conforman el sector del turismo en Colombia.

En particular, el sector privado está conformado por los prestadores de servicios turísticos, sus asociaciones gremiales y las formas asociativas de promoción y desarrollo turístico. Es prestador de servicios turísticos:

¹²El turismo, su cadena productiva, y el desarrollo incluyente en América Latina: los casos de Brasil y México. Vivianne Venture- Dias. Working Paper No. 138 Septiembre 2011, pág. 23.

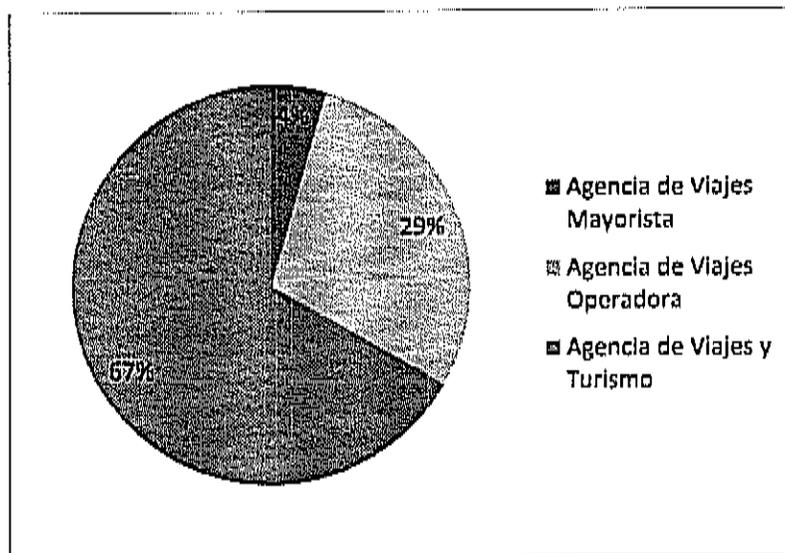
¹³<http://www.mincomercio.gov.co/eContent/minihome.asp?idcompany=14>. Definición del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

*"(...) toda persona natural o jurídica que habitualmente proporcione, intermedie o contrate directa o indirectamente con el turista, la prestación de los servicios a los que se refiere esta ley y que se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Turismo"*¹⁴.

Por su parte, el Decreto 502 de 1997 y el Artículo 12 de la Ley 1101 de 2006 prevén la naturaleza y funciones de los prestadores de servicios turísticos en particular.

En el mercado de las agencias de viajes se encuentran tres tipos de agentes, (i) agencias de viajes y turismo¹⁵, (ii) mayoristas y (iii) operadores. De acuerdo con cifras reportadas por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO) en enero de 2012, en el Diagrama No. 2 se observa que la participación por tipo de prestadores para las Agencias de Viajes y Turismo fue de 67%, seguido de las Agencias de Viajes Operadoras con el 29% y las Agencias de Viajes Mayoristas con el 4%.

Diagrama No. 2
Participación por tipo de prestadores



Fuente: Compendio de Estadísticas Turísticas de ANATO, 2012.

De acuerdo a la Ley 300 de 1996, se entiende por agencias de viajes y turismo las:

"(...) empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, y que, debidamente autorizadas, se dediquen profesionalmente al ejercicio de actividades turísticas dirigidas a la

¹⁴ Registro Nacional de Turismo: Creado por la Ley 300 de 1996, cuya inscripción es obligatoria para todos los prestadores de servicios turísticos en Colombia.

¹⁵ Decreto 502 de 1997.

*prestación de servicios, directamente o como intermediarios entre los viajeros y proveedores de los servicios*¹⁶.

Las actividades comerciales que prestan las agencias de viajes y turismo, se basan en la organización y venta de los diferentes planes turísticos, la reservación de planes y alojamiento, la prestación y asesoría al viajero con relación a la documentación requerida para diferentes planes, la reserva o cupos de tiquetes nacionales e internacionales por medio de diferentes tipos de transporte y la operación de turismo receptivo¹⁷. Estas agencias cobran una comisión y una tarifa administrativa (costo de expedición del tiquete), la cual es establecida por la Aeronáutica Civil, por ejercer su labor como intermediarios.

Conforme el Artículo 4 del Decreto 502 de 1997, las agencias de viajes operadoras se definen de la siguiente forma:

"(...) empresas comerciales, debidamente constituidas por personas naturales o jurídicas que se dediquen profesionalmente a operar planes turísticos".

Las principales actividades comerciales que realizan este tipo de agencias son la operación y logística en el territorio nacional de planes turísticos programados por agencias de viajes, tanto nacionales como extranjeras, la organización de planes turísticos que son operados por ellos mismos por medio de su infraestructura, la prestación de servicios de transporte, la prestación de servicios de guía a los turistas a través de personal capacitado e inscrito en el Registro Nacional de Turismo, entre otras actividades.

Las agencias de viajes mayoristas son definidas como:

*"(...) empresas comerciales, debidamente constituidas por personas naturales o jurídicas que se dediquen profesionalmente a programar y organizar planes turísticos"*¹⁸.

Las principales actividades comerciales que realizan estas agencias son fundamentalmente la programación y organización de planes turísticos tanto nacionales como internacionales, con el fin de que estos sean ejecutados por las agencias de viajes. Igualmente, estas agencias promueven el turismo hacia Colombia con planes atractivos y cómodos para los extranjeros. Estos planes son ejecutados por las agencias de viajes operadoras a nivel nacional. Otra actividad importante a realizar por estas agencias es la reserva y contratación de alojamiento y otros servicios adicionales para que luego sean vendidos por las agencias de

¹⁶ Ley 300 de 1996. Artículo 84.

¹⁷ El Viceministerio de Turismo estableció tres fuentes de información para este rubro, la primera fuente es la Información de los viajeros extranjeros incluyendo nacionales residentes en otro país que pasan por la zona de integración fronteriza y son reportados.

¹⁸ Decreto 52 de 1997. Artículo 6.

viajes.

Ahora bien, aunque este tipo de agencias no pueden vender directamente al público y crear relaciones comerciales con el consumidor final, no están excluidas de su responsabilidad en la relación con las agencias de viajes que realizan el proceso de venta hacia el consumidor, conforme lo previsto en el párrafo del Artículo 7 del Decreto 502 de 1997.

Finalmente se debe considerar también la figura de la Agencia de Viajes Consolidadora como prestadora de servicios turísticos, aunque no se encuentra definida como categoría independiente dentro de la normatividad de los prestadores de servicios turísticos. Cualquier agencia de viajes (de turismo o mayorista) puede desarrollar la labor de consolidación, siempre que se encuentre inscrita en el Registro Nacional de Turismo (RNT). No existe ningún requerimiento legal adicional para que una agencia de viajes y turismo sea también una Agencia Consolidadora. Éstas pueden comercializar sus productos entre sí, a cambio de una comisión.

Así mismo, se encontró que las Agencias consolidadoras venden a otras agencias de viajes y turismo sus productos. Sobre el particular, se tiene lo siguiente:

"Normalmente las agencias que no tienen licencia IATA¹⁹ acuden a agencias que sí la tienen para que les expidan los tiquetes internacionales requeridos por sus clientes, aunque (también) pueden requerir otro tipo de productos. La agencia que tiene la licencia IATA (consolidadora) comparte la comisión que recibe de la aerolínea en el porcentaje que convenga con la otra agencia (...). La agencia que consolida puede suscribir contratos de corretaje con las agencias a quienes les venden y les participan, parte de la comisión. Con las aerolíneas celebran contratos de agencia comercial".²⁰(Negrillas y subrayado fuera del texto).

La descripción anterior ilustra el papel integrador de las agencias de viajes en general en el sector turístico. Éstas comercializan los paquetes turísticos organizados por las agencias mayoristas y ejecutados por las agencias operadoras; también se encargan de reservar alojamiento con los hoteles y servicios con los concesionarios de parques naturales, así como de vender los destinos ofrecidos por las aerolíneas. Las agencias consolidadoras actúan como proveedores de tiquetes y demás servicios turísticos que comercializan las agencias de viajes y turismo de menor tamaño.

¹⁹ Las agencias que cuentan con Licencia IATA (International Air Transport Association) tienen la capacidad de expedir tiquetes aéreos directamente, sin necesidad de acudir a la aerolínea prestadora del servicio.

²⁰ Información extraída del expediente *Alianza Estratégica Aviatur S.A. y Balboa Viajes y Turismo LTDA.*, No. Radicación 09-88641.

Realizada la descripción anterior e identificadas las actividades económicas de las empresas intervinientes, se procede a analizar los efectos horizontales y verticales que serían consecuencia de la operación proyectada.

5.2 Proveedores

Según las intervinientes *"Las principales aerolíneas, agencias mayoristas u operadoras y hoteles son los proveedores de los productos que vende cualquier agencia de viajes"*²³. Los principales proveedores de AVIATUR corresponden a aerolíneas tanto nacionales como internacionales, hoteles, proveedores de activos fijos, tarjetas de asistencia, operadores, agencias de viajes administradas, transportadores, restaurantes y participación en concesiones, entre otros. Por su parte, CARVAJAL posee la facultad de acceder a todos los proveedores y productos pero con la realización del presente proyecto de integración *"podrá acceder a una gama de servicios amplia con posibilidad de desarrollar nuevos productos, facilitando una mayor competencia"*²⁴.

5.3. Clientes

En 2011 AVIATUR ha concentrado sus ventas en clientes corporativos, tales como Satena, Visa Inc., Nueva EPS S.A., Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Pfizer S.A.S., Bavaria S.A., Mckinsey Company Colombia Inc., Tecnoquímicas S.A., Almacenes Éxito S.A.²⁵, entre otros. Con relación a los servicios ofrecidos por AVIATUR se puede mencionar que el porcentaje de ventas de pasajes es del 75-80% para personas jurídicas y el 20-25% para personas naturales y de los otros servicios es de 60-65% de personas jurídicas y el 35-40% de personas naturales.²⁶

La actividad principal de AVIATUR es la consecución de viajes corporativos²⁷.

Al respecto la sociedad manifiesta:

*"(...) Debido al fenómeno de la globalización que se viene presentado a nivel mundial, para las multinacionales, la decisión de contratar un agente de viajes ya no depende de su filial en el país sino que en muchos casos la decisión ha pasado a ser tomada a nivel regional, e incluso muchas veces a nivel mundial"*²⁸.

²³ Información aportada por las Intervinientes, folio 17.

²⁴ Información aportada por las Intervinientes, folio 17-18.

²⁵ Información aportada por las intervinientes, CD, folio 93.

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ Información aportada por las intervinientes, folio 9.

²⁸ Información aportada por las intervinientes, folio 9-10.

Por su parte, CARVAJAL, no cuenta actualmente con clientes dado que se constituyó como una sociedad por acciones simplificada en el 2009, y mediante la autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio, iniciará sus operaciones en la ciudad de Cali²⁹.

Al respecto, las intervinientes manifiestan:

"(...) En el caso de CARVAJAL, no tiene clientes teniendo en cuenta que no ha desarrollado operación por su presencia a nivel local en Cali le resulta necesario buscar acuerdos y alianzas regionales y globales con agencias de viajes con presencia a nivel nacional, como es el caso de Aviatur para participar en este proyecto de administración el cual cubrirá la necesidad administrativa de proveer los servicios de agencias de viajes para las empresas del grupo y a sus trabajadores³⁰"

6. MERCADO RELEVANTE

6.1. Mercado Relevante

6.1.1. Mercado producto

El mercado de producto corresponde a los productos o servicios ofrecidos por las empresas intervinientes, en este caso AVIATUR y CARVAJAL, y aquellos que los consumidores consideran como sustitutos de éstos, según sus características intrínsecas, precio y uso.

La sociedad CARVAJAL manifiesta:

"(...) CARVAJAL no ha iniciado operación por ende no tiene productos ni participación en el mercado de agencias de viajes. Por su parte, AVIATUR ofrece: Tiquetes aéreos y porción terrestre, los cuales aplican para destinos nacionales e internacionales, presentados de acuerdo con la variedad de proveedores del mercado, siendo, según el caso: aerolíneas, hoteles, operadores, mayoristas entre otros³²"

En el año 2011, las ventas de pasajes nacionales e internacionales de AVIATUR alcanzaron una participación conjunta del 70-74% del total de las ventas, mientras que los otros servicios registraron un 25-30%. Para CARVAJAL las ventas de pasajes nacionales e internacionales no registraron participación para dicho año.

²⁹ Información aportada por las intervinientes, folio 9.

³⁰ Ibid.

³² Información aportada por las intervinientes, folio 8.

En términos generales, los productos ofrecidos por las agencias de viajes pueden dividirse y analizarse como:

- Tiquetes nacionales.
- Tiquetes internacionales.
- Otros productos: Éstos pueden ser comercializados por la mayoría de agencias de viajes y turismo. Entre ellos se encuentran los servicios de porción terrestre, reconfirmación de reservas, tarjetas de asistencia médica, alquiler de vehículos, registro programas de millas, información de tarifas, convenios corporativos con aerolíneas y excursiones, entre otros.

a) Precios y comisiones

Tanto las tarifas de los tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales como las comisiones que las aerolíneas le reconocen a las agencias de viajes por la venta de tiquetes al usuario final se encuentran reguladas por la Aeronáutica Civil³⁴. Con respecto al precio de los boletos aéreos, la Aeronáutica Civil regula la tarifa de éstos, de acuerdo con lo previsto por el Decreto 260 de 2004³⁵.

En cuanto a las comisiones recibidas por Aviatur, éstas se distribuyen como se observa a continuación:

Tabla No. 9
Comisiones Tiquetes Nacionales BSP

AEROLINEA	COMISIÓN
LAN CHILE	1%
AVIANCA	1%
COPA O AEROREPUBLICA	1%
SAM	1%

Fuente: información aportada por las intervinientes; CD Anexo, folio 93.

³⁴ La Resolución 3596 de 2006 de la Aeronáutica Civil prevé que la negociación de la comisión que las aerolíneas le otorgan a las agencias por la venta de tiquetes nacionales e internacionales se podrá convenir libremente entre las partes siempre y cuando ésta no sea inferior al 1% del valor del precio del pasaje. Esta misma resolución ordena que los comercializadores de tiquetes -bien sean las aerolíneas o las agencias de viajes y turismo- cobren una Tarifa Administrativa (TA) no reembolsable por la expedición de tiquetes, cuando éste se vende de manera directa al pasajero. La TA depende del rango tarifario en el que se ubique el precio del tiquete. Por otra parte, el Artículo 1º de la Resolución 3299 de 2007 prevé que "(...) las empresas de transporte aéreo nacional de pasajeros, podrán fijar libremente las tarifas, siempre y cuando dichas tarifas no sean superiores a las que la Aeronáutica Civil haya aprobado a otra(s) aerolínea(s) en el nivel máximo

³⁵ Decreto 260 de 2004, en su Artículo 5º numerales 10, 14, 15 y 16.

Tabla No. 10
Comisiones Tiquetes Internacionales No BSP

AEROLINEA	COMISION
TIARA AIR	10%
SPIRIT	3%
TAME C.A	7%
TAME C.A	1%
AVIANCA DESKUBRA	13,85%

Fuente: información aportada por las intervinientes; CD Anexo, folio 93.

b) Otros servicios turísticos:

Los precios de los demás servicios turísticos (entre ellos, los de porción terrestre, las tarjetas de asistencia médica y el alquiler de carros) son fijados libremente por los proveedores, de acuerdo a su nivel de oferta y demanda.

Con respecto a las comisiones que las agencias de viajes reciben por la comercialización de los demás servicios turísticos, éstas dependen del poder de negociación de los intermediarios³⁶.

6.1.2. Conclusión mercado relevante de producto

Teniendo en cuenta lo expuesto en este documento, los tiquetes nacionales, los tiquetes internacionales y los demás servicios turísticos configuran tres mercados relevantes de producto.

6.1.3. Mercado Geográfico

El mercado geográfico corresponde a la zona en la cual las empresas intervinientes comercializan los productos o servicios relevantes y cuyas condiciones de competencia son semejantes.

La sociedad CARVAJAL prestará sus servicios directamente al consumidor final desde su única oficina que estará ubicada en la ciudad de Cali. Por su parte, AVIATUR cuenta con 298 oficinas distribuidas en el territorio nacional de la siguiente manera: 24 oficinas principales, 69 sucursales, 63 oficinas de cuentas comerciales, 10 oficinas en aeropuertos, 132 agencias-organización³⁸. Es relevante mencionar, que la sociedad Aviator cuenta con 64³⁹ contratos de

³⁶ Información aportada por las intervinientes, folio 14, Expediente No. 12-122613, Aviator S.A.-Cortés & Cia.

³⁸ Información aportada por las intervinientes, folio 12.

³⁹ Información aportada por las intervinientes, en diferentes expedientes e investigación de la SIC. Se consolidaron los datos en una base de datos elaborada por la SIC. Los contratos colaboración vigentes son los siguientes: Balboa Viajes y Turismo LTDA., Blue Tours Viajes, Turismo y Representaciones, BCM Viajes y Turismo E.U., Agencia de Viajes y Turismo Explorer Tours LTDA.,

colaboración con el modelo de agencias con back-office vigentes a lo corrido del año 2012. En este caso, las intervinientes manifestaron:

"En el año 2005 a través del expediente 05-078139, se tramitó y obtuvo la autorización de la sic para el proyecto de integración con GC2 CARVAJAL S.A para la administración de las actividades de agencias de viajes que incorporaron a su objeto social. En razón de dicha autorización, se celebró el contrato de colaboración empresarial que se ha venido ejecutando desde el 21 de noviembre de 2005⁴⁰"

Teniendo en cuenta la existencia de las agencias de viajes consolidadoras, es posible que una agencia venda sus productos en un lugar geográfico distinto al que se encuentra ubicada físicamente, gracias a que otra puede comercializarlos y cobrar una comisión en contraprestación⁴¹. Lo anterior permite que una agencia de viajes y turismo pueda, indirectamente, vender sus servicios en cualquier lugar del territorio nacional, sin importar si cuenta o no con oficinas en él.

Con fundamento en lo anterior, los servicios de agencias de viajes y turismo tienen un alcance nacional, que comprende todo el territorio del país en el cual una agencia puede, a través de la intermediación de otras agencias, vender el portafolio de productos que ofrece a sus clientes.

Café y Turismo LTDA., GC2 Carvajal S.A., Casanare Tour LTDA., Casa del Turismo Bogotá, City Tours viajes y Turismo E.U., Caja de Compensación Familiar de Caldas, Compensar, Distribuciones y Servicios travel Plus, Ecodestinos Viajes y Turismo E.U., Enlaces Viajes y Turismo LTDA., Enterprise Travel Agency LTDA., Extur LTDA., Fantravel LTDA., Gama Tours Viajes y Turismo S.A., Turismo Giru LTDA., Hamon Torres y Cía. LTDA., Iberotur Viajes y Turismo E.U., Inversiones María Teresa Botero S.A.S., Inversiones Turísticas LTDA., Jaramillo de Zambrano S.A. (Viajes Purace), Javeturismo Viajes S.A., Jonny's Tour, JTR representaciones Turísticas LTDA., Logistics & Travel S.A.S., Lider Tours Bogotá LTDA., (hoy Travel In LTDA.), Mi viaje, Nayltur LTDA., Neivatur LTDA., Niko Travel LTDA., NTC Turismo S.A., OIT, Open Trip Representaciones LTDA., Pertours Operadores de México LTDA., Punto de Fuga S.A.S, Agencia de Viajes y Turismo Roka LTDA., Salom Luna LTDA., Star World Latinoamérica LTDA., Travel Advisor E.U., Travesías Anytur LTDA., Turiscóol LTDA., Turismo Abordo LTDA., Turismo Maya Londoño LTDA., Turismo Mega E.U., Valletours, Viajes Antares y Cía. LTDA., Viajes Atlas LTDA., Viajes Delta LTDA., Viajes y Excursiones Turísticas Ejecutivos Tours, Viajes Hermes LTDA., Viajes Oganessoff Cali S.A., Viajes Premier LTDA., Viajes Rocitur LTDA., Viajes Viejo y Nuevo Mundo E.U., Viajes Aero Medellín L'Alianza S.A., Viajes Arauca LTDA., Viajes Aerodinámicos LTDA., Vías LTDA., Viajes Universo, Cortés y Cía. LTDA, Victoria Express Limitada.

⁴⁰Información aportada por las intervinientes, folio 1

⁴¹ Según consta en la información aportada por las intervinientes, - expediente Alianza Estratégica Aviatur y Casa del Turismo, No. Radicación 10-023151, folio 407 - los 3 principales clientes de la agencia de viajes y turismo Octopus Travel LTDA. (Grupo Empresarial AVIATUR) son otras agencias de viajes y turismo. Asimismo, las intervinientes declaran, en el mismo expediente, folio 346, que Aviatur vende sus productos a través de otras agencias y concede una comisión en contraprestación.

6.1.4. Conclusión mercado relevante

Con fundamento en lo expuesto en los puntos anteriores, se concluye que las agencias de viajes comercializan diferentes servicios entre los cuales se encuentran los tiquetes de avión, la porción terrestre o alojamiento y el alquiler de carros⁴². En el mismo sentido, las agencias de viajes son distribuidoras de servicios turísticos. Éstas son intermediarias que cobran una comisión por la comercialización de los productos, a la vez que se configuran como un canal de distribución entre los productores de los servicios (aerolíneas, hoteles, demás) y el consumidor final⁴³.

Por lo expuesto, este Despacho delimitará los mercados relevantes en los que operan los intermediarios de la siguiente forma:

- Mercado de tiquetes aéreos nacionales.
- Mercado de tiquetes aéreos internacionales.
- Mercado de otros servicios turísticos.

7. ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DEL MERCADO

Como se anotó anteriormente, las ventas de los tiquetes nacionales e internacionales se ha considerado un rubro importante dentro de los ingresos de las agencias de viajes y turismo. En Colombia, las primeras 50 agencias de viajes cuentan con una participación del 75-80%. El 20-25% está representado por 3.935 agencias, de las cuales 660 se encuentran afiliadas a la IATA.⁴⁴ La estructura del mercado les permite expedir tiquetes aéreos por medio de un Plan de Facturación y Liquidación (BSP), el cual ha sido implementado por las

⁴²En el año 2007, la Comisión Europea indicó que "ha encontrado en decisiones anteriores que las agencias de viajes proveen varios servicios a los consumidores y viajeros de negocios, tales como reservas de vuelos, reservas de hoteles, alojamientos y otros servicios relacionados". Ver caso No. COMP7M.4601-KARSTADTQUELLE/MYTRAVEL. Comisión Europea, 2007. Pág.7. En el mismo año, la Comisión Europea definió el mercado relevante de las agencias de viajes como los servicios que éstas ofrecen, en particular, "Las agencias de viajes son comercializadores que prestan distintos servicios a los consumidores y a los viajeros de negocios, tales como vuelos, sean chárter o regular, reservas de hoteles y otros tipos de alojamiento, alquiler de coches, cambio de divisas, seguros de viajes y otros servicios conexos (...)" Ver Caso No. M.1524 AIRTOURS/FIRST CHOICE. Comisión Europea, 1999, pág. 10.

⁴³Al respecto ver: Bilotkach et al. "Distribution of Airline Tickets: A Tale of Two Market Structures". Junio 2009. Pág. 2. Echeverry et al. "El Mercado de Tiquetes Aéreos en Colombia. Evaluación del Papel de las Agencias de Viajes en la Promoción de la Competencia". Agosto de 2009.

⁴⁴ Las agencias afiliadas a la IATA son las más relevantes en el mercado pues el trámite de una licencia IATA exige que la empresa cuente con un capital mínimo que varía entre los USD15.000 (para ciudades de menos de 500 mil habitantes) y los USD30.000 (Cali, Medellín, Barranquilla) o los USD40.000 (Bogotá). Información aportada por las intervinientes, folio 12. Dado lo anterior, la licencia IATA es un filtro que separa a las grandes y medianas agencias de viajes y turismo, de las pequeñas que no tienen una importancia significativa en el mercado, y antes las cuales las primeras actúan como agencias consolidadoras. Información aportada por las intervinientes, folio 8.

compañías aéreas, a través de la IATA, para la facturación y liquidación de los tickets emitidos por las agencias de viajes.

Para este caso en particular, teniendo en cuenta que según la información aportada por las intervinientes CARVAJAL no cuenta con clientes ni ha desarrollado su actividad⁴⁵, se tiene que el efecto de la operación es neutro, dado que no habrá modificación en la estructura actual del mercado. A manera de ilustración se muestra a continuación las cuotas de participación de AVIATUR y sus competidores según las ventas B.S.P.

Con relación a las cifras, se puede observar que AVIATUR concentra el 20-25% del mercado de tickets, seguida por DESPEGAR.COM, BCD TRAVEL y VIAJES GALEÓN, quienes ostentan el 5-10%, 5-10% y 5-10%, respectivamente. Por su parte, CARVAJAL, cuenta con una participación en el mercado de 0-2%, dada la constitución de la sociedad en el año 2009.⁴⁶

Tabla No. 11
Ventas B.S.P acumuladas a diciembre de 2011⁴⁷

Agencia	Valor (\$)	Participación (%)
Grupo Aviatur		20-25%
Despegar.com		5-10%
BTI Travel Group		5-10%
Viajes Galeón		5-10%
Carlson Wagonlit Travel		5-10%
Expreso Viajes y Turismo		2-5%
World Tours		1-5%
Global Tourism Market		1-5%
Viajar LTDA. L'Alianza		1-5%
Viajes Falabella		1-5%
Carvajal ⁴⁸		0-2%
Otros		45-50%
Total	1.194.962.185.543	100,00%

Fuente: Información aportada por las intervinientes, CD, folio 153, Expediente 12-122613, Aviatur S.A.Cortés &Cía., Elaboración SIC.

⁴⁵Información aportada por las intervinientes, folio 20.

⁴⁶Información aportada por las intervinientes, folio 118.

⁴⁷ Información aportada por las intervinientes, CD, folio 118-119.

⁴⁸ Información aportada por las intervinientes, folio 13 y 15.

8. CONCLUSIONES

Con relación al análisis de la operación proyectada entre AVIATUR S.A. y CARVAJAL, se puede concluir del análisis de la información allegada por las intervinientes que la operación no afecta los servicios ofrecidos por las demás agencias de viaje, ni afecta la estructura del mercado por cuanto CARVAJAL no ha desarrollado aún su actividad como agencia de viajes.

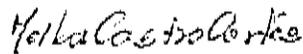
Por lo tanto, de conformidad con los supuestos contenidos en el Artículo 9º de la Ley 1340 de 2009, la operación proyectada no amerita ninguna objeción.

Atentamente,



MARIA HELENA PEDREROS MUÑOZ

Profesional Grupo de Trabajo de Integraciones Empresariales



MELBA CASTRO CORTÉS

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Integraciones Empresariales